

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2019-4130** *Designación de los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, por el sistema de oposición, de personal sujeto a normativa laboral, a una plaza de Educador/a de Calle. Expediente 17/1633/2018.*

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de abril de 2019, se ha aprobado la designación de los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, por el sistema de oposición, de personal sujeto a normativa laboral a una plaza de Educador/a de Calle.

### RESOLUCIÓN

En cumplimiento de la cláusula octava de las Bases que rigen el procedimiento para la contratación de personal sujeto a normativa laboral en una plaza de Educador/a de Calle se procede a publicar la designación del Tribunal Calificador:

— Presidenta: Dña. Soledad García Barrón (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana).

Suplente: D. Julio Álvarez Prieto (Trabajador Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana).

— Vocal: Dña. Helena Ceballos Revilla (Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana).

Suplente: D. José Ángel Revilla Gato (Técnico Medio de Gestión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana).

— Vocal: D. Joaquín Ubalde Criado del Rey (Educador de Calle del Ayuntamiento de Camargo).

Suplente: D. Ramón M.<sup>a</sup> García Abalde.

— Vocal: Dña. Isabel Herrera Basterrechea (Jefa de Sección de Servicios Sociales de Atención Primaria - Subdirección de Protección Social - Instituto Cántabro de Servicios Sociales).

Suplente: Dña. Montserrat Maestro Balbás (Trabajadora Social del Instituto Cántabro de Servicios Sociales).

— Secretario: D. Pedro M.<sup>a</sup> de Egaña Barrenechea (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana).

Suplente: Dña. Marisol Cortegoso Piñeiro (Oficial Mayor del Ayuntamiento de Camargo).

Santa Cruz de Bezana, 30 de abril de 2019.

El alcalde,  
Joaquín Gómez Gómez.

2019/4130